

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ABRIL 2022



TELEMÁTICA

3 DE ABRIL, A LAS 10 H EN PRIMERA CONVOCATORIA

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?



- Todos los socios y socias compromisarios.

¿CÓMO SE PUEDE SEGUIR LA ASAMBLEA?



- Por *streaming* en www.fcbarcelona.cat
- Barça TV, en Catalunya por TDT y en el resto del Estado por las plataformas:

movistar

vodafone

orange™

euskaltel

fubo™

¿CÓMO SE PUEDEN ACREDITAR EN LA ASAMBLEA?



- www.fcbarcelona.cat desde cualquier dispositivo móvil u ordenador.

1. Identificarse:

- 🔒 La clave de socio.
- PIN El código personal (PIN).
- 📅 La fecha de nacimiento.

2. Verificación:

- SMS Introducir la cifra de 6 números que se recibirá vía SMS en el teléfono móvil.

¿CÓMO SE PUEDE PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA?



- Desde la sala virtual de la Asamblea se podrá:

- 1 Seguir la en directo por 'streaming'.
- 2 Preguntar.
- 3 Votar.

¿CÓMO PUEDEN PREGUNTAR LOS COMPROMISARIOS?



- 1 Desde la sala virtual, por videoconferencia.
- 2 Desde la sala virtual, por escrito, a través de un formulario.
- 3 Desde el formulario del 'microsite' de la web del Club que se abrirá tres días antes de la Asamblea y se cerrará el sábado 2 de abril a las 17h.

¿CÓMO SE PUEDE VOTAR?



Dentro de la sala virtual, pulsar el botón

VOTAR

Se abrirá una pantalla con tres opciones de votación

SÍ

NO

BLANCO

Seleccionar el voto y pulsar el botón

SIGUIENTE

Pulsar el botón

EMITIR VOTO

Pulsar el botón

CONFIRMAR

Se podrá descargar un recibo de confirmación o comprobar que el voto se ha contabilizado

Para finalizar la sesión, pulsar el botón

SALIR

- El botón de votación se habilitará cuando el Secretario de la Junta dé paso a la votación.
 - Se establecerá un plazo de tiempo suficiente para votar.
- Sólo podrán votar a los compromisarios que estén en la sala virtual en ese momento.